

## Educación realizará obra de gas ante presión de padres de una escuela que consideran "insegura"



**Bariloche (ADN).**- Padres de alumnos de la Escuela 315 del barrio Malvinas consideran que el establecimiento es “inseguro” para sus hijos, luego de que una caldera explotara la semana pasada por la rotura del regulador de presión de gas envasado y exigen que se conecte a la red de gas natural que pasa a 100 metros, por lo cual el Ministerio adoptó ahora la decisión de realizar la obra de conexión de gas pero analizan qué hacer con los alumnos si se mantiene la postura de no enviar a los chicos al mismo edificio.

La problemática se suscitó el jueves pasado cuando una caldera explotó en la escuela mientras un operario de mantenimiento que resultó con heridas leves realizaba tareas. Pericias encargadas por el Ministerio de Educación determinaron que la explosión se debió a la rotura del regulador de la presión de gas del zepelin que había recargado minutos antes la empresa YPF Gas.

A raíz de este episodio que obligó a la suspensión de clases –que se extiende desde hace seis días– los padres del alumnado manifestaron su preocupación por las condiciones de seguridad del establecimiento y decidieron “no enviar” a sus hijos a la escuela hasta que se conecte al sistema de gas natural cuya red desde hace 5 años pasa a 100 metros de la escuela.

Los padres transmitieron este planteo a la delegada de Educación, Mariela Williams en una primera reunión desarrollada ayer y exigieron que se presenten autoridades provinciales para analizar la situación de la escuela que cuenta con 320 alumnos en 19 secciones.

Williams tras esta reunión elevó el planteo a la sede central del Ministerio desde donde según anticipó a ADN se comprometieron a “iniciar las obras de conexión a la red de gas natural y obras complementarias debido a que se deben modificar las instalaciones internas que están diseñadas para un sistema de gas envasado”.

Este compromiso se trasladará mañana a la comunidad educativa en una nueva reunión aunque aún no están definidos los plazos que requiere de un trámite administrativo interno para la autorización y contratación para la concreción de la obra aunque afirmó Williams se intentará “agilizar” estos pasos para dar una respuesta en corto plazo.

La delegada espera que la confirmación de la realización de la red de gas “lleve tranquilidad a los padres” y se pueda instrumentar la vuelta a clases en el mismo establecimiento de manera provisoria.

En caso de no aceptar continuar en el establecimiento, Educación analiza otras alternativas con la disponibilidad de aulas en otras escuelas para repartir al alumnado, descartando que puedan contar con un edificio alternativo para trasladar a todo el establecimiento.

El episodio de la explosión derivó además en una intimación de Educación a la empresa proveedora del gas en zepelin (YPF Gas) para solicitarle que informe acerca de los controles que realiza en su sistema y que realice de manera conjunta con técnicos del ministerio una revisión de todas las escuelas que tienen este sistema de gas envasado.(ADN)